



Fecha: 08/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor BULL VIAL SRL (108414)
Ruta de la tradición 4020-BARRIO SAN SEBASTIAN-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 4	4,00	(240040001 - 94) CUBIERTA DE VERANO [2025 109-33] Cubierta de Verano Medida 175/70/R14 A retirar en la ciudad de Ushuaia *Se aceptan medidas alternativas	92.326,00	369.304,00
0 5	4,00	(240040001 - 94) CUBIERTA DE VERANO [2025 109-33] Cubierta de Verano Medida 185/60/R15 A retirar en la ciudad de Río Grande *Se aceptan medidas alternativas	107.374,00	429.496,00
0 6	4,00	(240040001 - 94) CUBIERTA DE VERANO [2025 109-33] Cubierta de Verano Medida 185/65/R15 A retirar en la ciudad de Río Grande *Se aceptan medidas alternativas	107.044,00	428.176,00
0 8	4,00	(240040001 - 94) CUBIERTA DE VERANO [2025 109-35] Cubierta de Verano Medida 185/65/R14 A retirar en la ciudad de Ushuaia *Se aceptan medidas alternativas	83.795,00	335.180,00
0 14	4,00	(240040001 - 94) CUBIERTA DE VERANO [2025 109-37] Cubierta de Verano Medida 205/65/R15 A retirar en la ciudad de Río Grande *Se aceptan medidas alternativas	146.300,00	585.200,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS				2.147.356,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Handwritten signature: Gabriela Candia
Gabriela Candia
General de Compras
D.G.A.P. - T.D.F.
GOB. T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 38
Cm0033

Proveedor BULL VIAL SRL (108414)
Ruta de la tradición 4020-BARRIO SAN SEBASTIAN-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO		Según lo estipulado en Decreto Provincial N° 674/11		
LUGAR DE ENTREGA		Según detalle en Orden de Compra		
PLAZO DE ENTREGA		Inmediato		
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA		MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro: 26		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 95 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		N° 26960 Letra E Año 2025 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Tania Paola Candia
Tania Paola Candia
Secretaría General de
Compras y Adquisiciones
GOB. T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario